

EXCARCELACIÓN PARA OSCAR LÓPEZ RIVERA, ¡YA!

UN CASO DE DERECHOS HUMANOS

JOSÉ J. NAZARIO DE LA ROSA

Caguas, Puerto Rico

Oscar López Rivera nació en San Sebastián, Puerto Rico, en 1943. Su familia se mudó a Estados Unidos de América (EEUU), cuando era un adolescente. Al igual que muchos jóvenes latinos y hombres afroamericanos, fue reclutado por el ejército estadounidense. Fue en Vietnam donde Oscar comenzó a entender la discriminación y opresión que significa ser puertorriqueño en los EUA. Su servicio en Vietnam le ganó la Estrella de Bronce, por su valor. Cuando volvió de la guerra en 1967, vio cómo las condiciones deplorables de la comunidad puertorriqueña, el racismo y la discriminación, habían alcanzado niveles críticos, y se puso a trabajar para mejorar la calidad de vida de su pueblo.

Como joven consciente de su puertorriqueñidad, participó con otros jóvenes puertorriqueños en la organización de la comunidad para denunciar y atajar la brutalidad policial, las condiciones miserables de vivienda, un sistema educativo que ignora las necesidades de los estudiantes puertorriqueños, y el caso colonial de Puerto Rico. Participó activamente en la lucha por la educación bilingüe en las escuelas públicas y para obligar a las universidades a reclutar a estudiantes, personal y profesorado latino. También ayudó a fundar programas educativos en una prisión de máxima seguridad para hombres. Se integró en la lucha contra las drogas y la discriminación en los servicios públicos.

Puerto Rico y sus habitantes, sin consulta alguna y bajo coacción militar, fue cedido a EUA como botín de guerra mediante un acto nulo bajo el derecho internacional conocido como el Tratado de París, del 10 de diciembre de 1898. Desde entonces Puerto Rico es un país invadido y sometido a un régimen colonial. Ningún pueblo debe estar sujeto a dominación extranjera ni al colonialismo, que es un crimen de lesa humanidad; por lo cual, se reconoce el derecho inalienable de un pueblo a luchar contra el colonialismo en todas sus formas y manifestaciones.

En el presente Oscar López Rivera, tiene 72 años de edad. Fue arrestado en 1981 por su lucha y arduo trabajo por la independencia de Puerto Rico y como integrante de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FLAN). Cumple 34 años de encarcelamiento este año. Es el prisionero político boricua que por mayor tiempo ha estado encarcelado en prisiones de EEUU. Fue convicto por conspiración sediciosa y condenado a una sentencia desproporcionada de 55 años de cárcel, que luego fue aumentada a 70 años. No fue convicto por causar la muerte o daño violento a otro ser humano. Ha sufrido encarcelamiento bajo condiciones de tortura. Su fecha de salida ha sido pautada para 2027, a sus 84 años de edad.

«El propósito del colonialismo es destruir la nacionalidad», denunció el poeta y líder revolucionario puertorriqueño Don Juan Antonio Corretjer. Es contrario a la paz y la seguridad, es un crimen en todas sus formas y manifestaciones y autoriza a los Pueblos a luchar por todos los medios necesarios por su liberación nacional, autodeterminación, independencia, integridad nacional y unidad nacional. «La acusación de conspiración sediciosa no puede hacerse contra ningún puertorriqueño. Los puertorriqueños no podemos ser sediciosos», sentenció Corretjer. Y dictaminó: «no podemos ser sediciosos no importa cuánto conspiremos, cuánto hagamos por independizarnos del imperialismo yanqui. Porque no estamos dentro del estado federal, porque somos un país aparte, porque somos una nación latinoamericana ocupada militarmente por Estados Unidos, ocupación mediante la cual se impuso y se impone a nuestro pueblo un coloniaje ignominioso, antihistórico, mendaz, condenado y condenable. Condenado a desaparecer».

El prolongado encarcelamiento de López Rivera constituye una flagrante violación a los derechos humanos. Durante su prisión ha sido expuesto a más de una década de aislamiento total, a múlti-

ples vejámenes, así como a un trato cruel, inhumano y degradante. Sobre su proceso carcelario ha expresado el propio Oscar:

Yo uso la palabra espiriticidio para describir la deshumanización y perniciosa existencia que he sufrido desde que estoy preso, particularmente durante los años que llevo en esta mazmorra (dédalo)... Es espiriticidio porque es la muerte y aniquilamiento del espíritu lo que los carceleros buscan manteniéndome bajo tan deletéreas condiciones... No puedo ni por un instante, perder de vista la mirada siniestra y ubicua de los verdugos que como depredadores sólo buscan el momento oportuno para cometer el espiriticidio... Sé que el espíritu humano tiene la capacidad de resucitar después de sufrir el espiriticidio y, como la rosa y la hoja que marchita, cae y muere y en su lugar renace y resucita una nueva y más fuerte, mi espíritu resucitará...

Los demás prisioneros políticos enjuiciados, convictos y condenados junto a Oscar –tras haber sufrido entre 16 y 20 años de prisión– fueron excarcelados por decisión del Presidente de EEUU, William J. Clinton. Éste, en 1999 conmutó sus sentencias, luego de determinar que eran desproporcionadamente excesivas e injustas. Desde entonces se han integrado a la vida en sus comunidades, siendo productivos y ejemplares.

«La imposición de penas desproporcionadas que conllevan un encierro por décadas refleja la brutalidad del régimen de terror que deriva de la estructura de dominio colonial», expresó el licenciado Juan Santiago Nieves. Un régimen de brutalidad y terror incompatible totalmente con los principios de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y con los derechos fundamentales enunciados en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

La sociedad civil de Puerto Rico, la comunidad boricua en EEUU, y sus dirigentes, de todos los partidos políticos, sindicales, religiosos y culturales, demandan la inmediata excarcelación de Oscar López Rivera. Premios Nobel de la Paz como el Obispo Desmond Tutu, Adolfo Pérez Esquivel, Rigoberta Menchú, Mairead Macguire, José Ramos Horta y otras personalidades prominentes, políti-

cos, religiosos, artistas de países latinoamericanos, africanos, asiáticos y europeos han reclamado a Barack Obama, Presidente de Estados Unidos, que ejerza su poder constitucional de indulto presidencial ordenando la excarcelación inmediata e incondicional de Oscar López Rivera.

A pesar de la adversidad en la cárcel, Oscar ha conservado su integridad política, física, emocional e intelectual. Con una buena condición física, se centra en el estudio, manteniéndose al día en temas de actualidad, escribiendo y pintando. Como parte de las represalias, su actividad creadora también es interrumpida abruptamente, condicionada y limitada en ocasiones.

El carcelero, EEUU, tiene la obligación a tenor del derecho internacional de respetar la autodeterminación del Pueblo de Puerto Rico. De acuerdo con el Protocolo I de la Convención de Ginebra de 1949, la protección que dicho Convenio Internacional reconoce a los prisioneros de guerra, se extiende también a personas capturadas en conflictos o luchas contra la ocupación colonial, la ocupación de un país por parte de regímenes racistas y a aquellos otros que participan de luchas por la libre determinación de sus pueblos. Así lo ratifica también la Resolución 2852 (XXVI) de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 20 de diciembre de 1971 y la Resolución 3103 (XXVIII) del 13 de diciembre de 1973, cuando establece: «Todo participante en los movimientos de resistencia, que lucha por la independencia y la autodeterminación, si es arrestado, tiene que recibir el tratamiento estipulado en la Convención de Ginebra».

Sobre don Pedro Albizu Campos, líder nacionalista puertorriqueño, el Che Guevara señaló: «Albizu Campos es un símbolo de la América, todavía irredenta pero indómita. Años y años de prisiones, presiones casi insostenibles en la cárcel, torturas mentales, la soledad, el aislamiento total de su pueblo y de su familia, la insolencia del conquistador y sus lacayos en la tierra que lo vio nacer; nada dobló su voluntad». Sus palabras se extienden al preso político boricua cuya voluntad no ha sido doblegada ni sometida: Oscar López Rivera, en resistencia y lucha siempre.

